

Economía mexicana alcanzó su punto de inflexión: Banxico (El Financiero 29/10/09)

Economía mexicana alcanzó su punto de inflexión: Banxico (El Financiero 29/10/09) Marcela Ojeda Castilla Jueves, 29 de octubre de 2009 Publicará perspectivas de crecimiento e inflación hasta que haya paquete económico. La actividad económica en México pasó a un punto de inflexión hacia el final del segundo trimestre y principios del tercero, con lo que básicamente estamos entrando a una fase con mejores condiciones productivas y de gasto en la economía, apuntó el Banco de México (Banxico). Agregó que esto es reflejo importante de lo que está pasando en el resto del mundo, donde parece que ya la economía global empieza a recuperarse, pero advirtió que en los próximos años el ritmo de crecimiento económico global se mantendrá por debajo del nivel registrado antes de la crisis. "En México, básicamente todos los indicadores han pasado de una caída importante en los últimos meses de 2008 y primer semestre de 2009 a un posible punto de inflexión hacia finales del segundo trimestre, y empiezan a mostrar una evolución mucho más favorable a partir del tercer trimestre", aseguró Manuel Ramos Francia. En conferencia de prensa para dar a conocer el Informe Trimestral de Inflación, el director general de Investigación Económica del Banxico añadió que al parecer la economía ya ha tocado un fondo. "Ha encontrado un punto de inflexión y ya en el tercer trimestre va en dirección opuesta: empieza a recuperarse y esto tanto en los indicadores de producción, de demanda, de empleo y de desempleo, entre otros." Sobre las expectativas de inflación, Ramos Francia señaló que éstas se han incrementado para el cierre de 2009 y de 2010, en menor medida para 2011 y mucho menos para un mayor plazo, y precisó que posiblemente se esté descontando el impacto que en 2010 pudieran tener algunas de las medidas fiscales que se están discutiendo hoy. Balance de riesgos Por otra parte, y dado que todavía no ha sido aprobado en definitiva el paquete fiscal 2010, señaló que la Junta de Gobierno decidió -por primera vez- no publicar pronósticos ni de la actividad económica ni de la inflación. Explicó que a más tardar cuatro semanas después de la aprobación de la versión definitiva del paquete fiscal, el Banxico publicará un agregado a este informe, en donde se actualizará el marco macroeconómico, ya incorporando los posibles impactos que pudieran tener algunas de las medidas que se están discutiendo. En este entorno, el informe de inflación señala la necesidad de avanzar en diversos frentes, como hacer las finanzas públicas menos dependientes de los ingresos petroleros, ampliar la base de contribuyentes, además de fortalecer la eficiencia y los procesos de transparencia y de rendición de cuentas del gasto público. "Es indispensable que los diferentes actores políticos logren los acuerdos necesarios para avanzar en la consecución de los objetivos de consolidar la estabilidad macroeconómica, e impulsar la competitividad del país sobre bases más sólidas y permanentes", indica el informe.